

33539



22

33539

M O D E L O de U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, a favor de don Tomas Fernandez-Tuero y Alvarez, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, que ha de recaer sobre

N U E V A P E L O T A .

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio NACIONAL ESPAÑOL, de una nueva pelota, que aun conocida en Gran Bretaña, es desconocida en nuestro Pais, conforme se describe a continuacion y se representa, en forma gráfica, aunque a titulo de ejemplo, en el plano adjunto.

5.

En la figura superior se presenta un frente de la misma, con una seccion, y en la inferior, la parte superior, y al lado las dos mitades de que esta formada.

10.

Se caracteriza esta nueva pelota, por ser hueca, formada por dos mitades soldadas en alta frecuencia, agujereada en forma que quedan simetricamente dichos agujeros, los cuales son mas amplios por

15.



1

20. su periferia que por el interior y que no obstante por ser construida en material plastico, vota perfectamente pues al chocar contra el objeto que es dirigida, se comprime para luego volver a su ser, evitandose con ello que al producir dicho choque la rotura o deterioro del objeto, por ejemplo, cristal, madera, porcelana, etc.

25. Constituye tal novedad, que si se toma la pelota tan ligeramente construida y se lanza con fuerza contra un cristal, no sufre este el menor daño, ni la propia pelota, y ademas de dicho beneficio se consigue que su duracion sea casi permanente, pues ni el agua, ni deterioros como pinchazos, roturas ni aun cortes, hacen que la pelota deje de actuar en forma perfecta.

30. Asimismo se reivindica, el hecho de que por su construccion en plastico especial o en material adecuada como goma combinada, se consiga que su elasticidad sea muy amplia, asi como su poco peso.

35. La forma de la pelota, asi como el tamaño de la misma, la forma y numero y distribucion de los orificios, los colores y aun el pegado de las dos partes de que se compone, pueden variar pues la industria, con sus perfeccionamientos y maquinaria actuales, así lo permite.

40. Por último, se señala que el uso a que se destine bien a juegos oficiales, o juegos de niños, fronton, tenis, baloncesto y aun aplicado a otros juegos y juguetes, por ejemplo como balines de una escopeta o pistola, sera sumamente variable y amplio.

45. Los términos, en que redactada queda esta memoria, deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario el dere-



cho a obtener los oportunos registros complementarios, que la práctica del invento, le vaya aconsejando.

50.

NOTA de

REIVINDICACIONES.

Se reivindica, a favor de don Tomas Fernandez-Tuero y Alvarez, por los extremos siguientes:

55.

PRIMERO: Por una nueva pelota, caracterizada por estar formada por dos mitadas soldadas, en alta

frecuencia, agujereada en forma que quedan simetricamente dichos agujeros, los cuales son mas amplios por su periferia que por el interior, y que no obstante ser construida en esta forma en material plastico,

60.

61.

vota perfectamente pues al chocar contra el objeto que va dirigida, se comprime, para volver a su posicion normal, evitandose con ello que dicho choque produzca roturas y deterioros, en el objeto contra el que se produce, asi como en la misma pelota.

65.

SEGUNDO: Por una NUEVA PELOTA, a que se refiere la reivindicación anterior, caracterizada porque su propio peso muy pequeño y el material en que se construye perfecte una duracion indefinida, siendo el numero de sus orificios y forma de estos variables, asi como el tamaño de los mismos y de la propia pelota.

70.

TERCERO: Por una NUEVA PELOTA.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara y de un plano.

75.

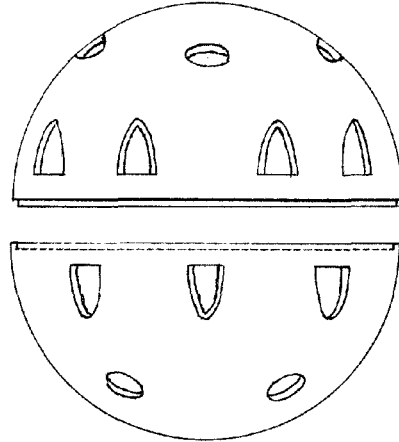
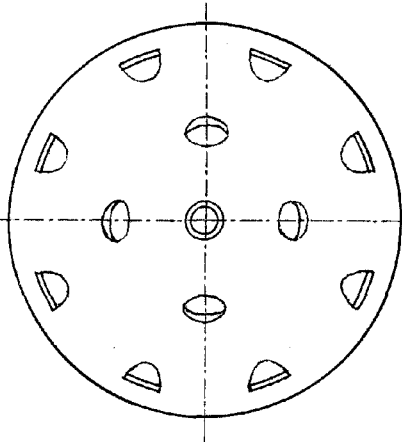
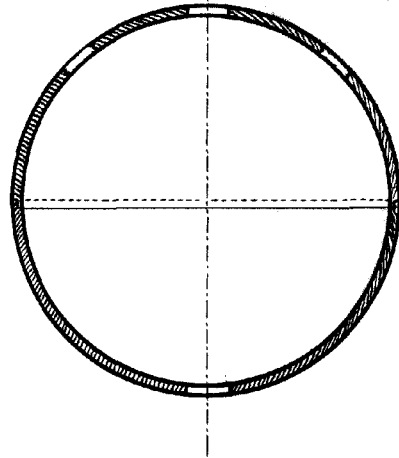
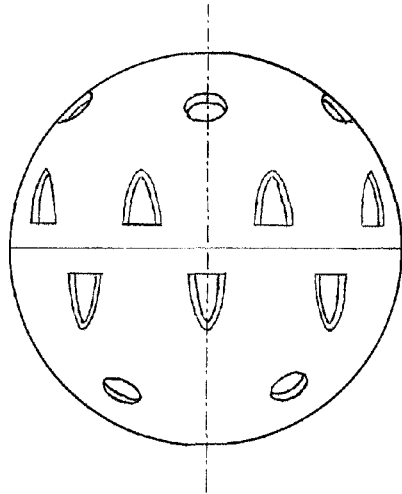
Madrid, a 22 de noviembre de 1.952.

P.A. de don Tomas FERNANDEZ -TUERO y ALVAREZ

E. Rodriguez de Rivas,
P.P.

79.

E/ND-1



Escala Variable

Madrid 21 Noviembre 1952
P.A. de Dn. Tomás Fernández-Tuero y Alvarez

REPUBLICA ESPAÑOLA
FOR POSTAL



Plano